Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.—LUGO

AÑO XXV.—NÚM. 11.135

El Progreso

DIARIO POPULAR

CARBONES
MINERAL Y VEGETAL
SERVICIO A DOMICILIO
TELEFONO 54
DEMETRIO ALVAREZ

PRIMERA EDICION

LUGO SABADO 16 DE ENERO DE 1932 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

IMPRESIONES

DESDE MADRID

La reforma agraria sigue pendiente del estudio del Gobierno, pues no han bastado los dos Consejos a ella dedicados. Se necesitarán algunos más.

El Sr. Domingo, es el ponente en el proyecto; pero, entre los ministros hay discrepancias y es necesario llegar a una fórmula, única.

No se olvide que el dictamen presentado a las Cortes constituyentes era obra exclusiva de los socialistas y de los radicales socialistas, que estaban en mayoría en la Comisión parlamentaria y que han hecho poco menos que tabla rasa del proyecto elaborado por el señor Alcalá Zamora y De los Ríos, cuya tendencia, aunque menos radical, a nadie satisfizo.

Y no hay que olvidar tampoco que el partido radical se ha pronunciado, unánimemente, en contra de dicho dictamen, haciendo suyo, en cambio, el voto particular de su correligionario Sr. Hidalgo, ilustre notario y autor de un interesante libro sobre Rusia, que ha visitado recientemente.

Además, no puede dejar de tenerse en cuenta que uno de los motivos aducidos por el Sr. Lerroux para no continuar en el Gobierno ha sido, precisamente, el dictamen sobre reforma agraria, presentado a la Cámara.

Hay, como afirma un periódico, dos tendencias extremistas: la que pretenden imponer socialistas y radicales socialistas y la de los partidarios del «statu quo», ninguna de las cuales debe prevalecer, ya que una y otra empeorarían o estancarían, agravándolo, el problema.

Creemos que el Gobierno se separa resueltamente de ambas tendencias y que de sus manos saldrá la reforma con carácter más transigente y viable, como corresponde a la importancia de la misma y a los factores en juego.

Es decir, que ni despojo ni que las cosas, por lo que se refiere a los grandes latifundios de Extremadura, de Andalucía y aún de parte del centro, continúen como hasta aquí.

De esto, a querer la socialización de la tierra, hay un gran paso y no conviene perder de vista que el mismo campesino no es partidario de ella, sinó que lo que desea es poseer el terruño suficiente, en el cual encuentre, sin agobios ni temores, los rendimientos precisos para el sustento propio y el de los suyos.

Hay que ir a la paz social en el agro, armonizando todos los intereses, sin despojo de los unos para mejorar la suerte de los otros.

Tenemos ejemplos múltiples que imitar en otros países de Europa, en los cuales existió problema idéntico, en algunos con caracteres más agudos y graves que entre nosotros.

No hagamos de una obra que debe ser de justicia y de comprensión algo atentatorio a derechos dominicales de orden muy respetable, que el Estado debe ser el primero en salvaguardar.

Y téngase en cuenta además que la economía nacional no se vea expuesta a un colapso de incalculables consecuencias por el afán de llevar a cabo impremeditadamente la reforma por efectos puramente de galería.

El Sr. Domingo es hombre sereno y de estudio. Su actuación autoriza a pensar que de sus manos saldrá una fórmula armónica viable, mejorada por las observaciones de sus compañeros, si los compromisos de partido no obligan a los ministros socialistas a cargar la mano en favor de un espíritu cerrado de colectivismo, que, llevado al campo, pudiera resultar peligroso, como lo demuestran los diarios conflictos a que son conducidos los obreros agrícolas, a veces por instigación de las propias autoridades socialistas, cual ha ocurrido estos días en Morón.

Con la reforma que se intenta—si no está inspirada en sentido extremista—y proveyendo al agro, como quiere el Sr. De los Ríos, de elementos de civilización y de satisfacción del espíritu, podrá hacerse amable la vida para el agricultor y se evitará, en gran parte, el éxodo de éste hacia la ciudad, con el consiguiente abandono de las tierras.

En Rumania, no hace mucho, se ha ensayado, con éxito evidente, ese sistema y no hay razón alguna para que, entre nosotros, no dé el mismo resultado.

El caso es que el sectarismo no malogre una reforma, de la cual puede depender el resurgimiento de la riqueza agrícola.

Las Cortes Constituyentes se han metido ya en el avispero de la secularización de los cementerios y, como era de esperar, se han desatado las pasiones.

En cada uno de los proyectos que rozan con los sentimientos religiosos y con los postulados del orden social, las discusiones son vivas y de una intransigencia casi feroz.

Hay oradores que no se paran siquiera ante el respeto que deben a los demás.

No se detienen ni aún en los límites del laicismo consignado en la Constitución. Quieren ir más lejos, negando lo divino y lo humano, atropellando los derechos de la propia personalidad para elegir, con arreglo a su conciencia, las creencias que estimen mejor.

Y esto se hace en nombre de una libertad a la que se escarnece a toda hora.

Bien está que el lugar del reposo eterno sea común para todos; pero no hay razón alguna para que, en un cementerio único y sobre la tumba del creyente, no puedan practicarse los ritos y las ceremonias de la religión a que ha pertenecido, como nadie puede negar al padre creyente el derecho a educar a sus hijos en los principios que le son queridos.

De la libertad a la tiranía, que quiere elevarse a la categoría de dogma republicano, hay una gran distancia.

Ya sabemos que no toda la Cámara republicana opina así; pero sabemos igualmente que por la cobardía de los más aparecen imponiéndose los menos, dando la sensación de que ésta es la opinión general.

Es de suponer que, al fin, prevalezca el buen sentido y que al católico, como al protestante o al mahometano o el judío puedan, en el momento de la inhumación de sus restos, estar asistidos de las preces de sus respectivas confesiones, y protegidos en sus tumbas por los signos exteriores de las mismas, porque el Estado no tiene para que inmiscuirse en lo íntimo de sus ciudadanos. No es esa su misión.

Hablábamos anteayer mismo de la posición de los socialistas ante el problema catalán, en lo que concierne al idioma y anoche la minoría ha acordado su criterio en el sentido de que el Estado debe mantener su soberanía en materia de enseñanza, como en otras, sin perjuicio de que las regiones utilicen sus lenguas vernáculas como instrumento de cultura.

Ya en la reunión de la tarde, la misma minoría había acordado la presentación de una enmienda al artículo 9.º del Estatuto declarando que los no nacidos en el Principado gozarán, por la adquisición de la vecindad administrativa, de los mismos derechos que se otorguen a los catalanes.

En esta cuestión, hay que hacer honor al socialismo, que sabe recoger el sentir general, contrario a todo particularismo localista en orden a derechos y defender los imprescriptibles de la soberanía del Estado en punto tan esencial como el de la enseñanza.

En Barcelona va abriéndose paso la comprensión, pues, en una Conferencia dada anoche en aquél Ateneo, el catedrático Sr. Balcells, ha preconizado la libertad del uso del idioma en la enseñanza universitaria y el intercambio del primer centro docente de Cataluña con todas las tierras de España.

Los progresistas han quedado partidos por gala, no en dos, sino en cuatro grupitos diferentes.

Nueve diputados se pasan con armas y bagajes al Sr. Maura; tres permanecen fieles al progresismo; uno mantiene también su ideología progresista, aunque sin formar parte del grupo; dos se declaran independientes; dos, en espera de lo que decidan sus electores y uno, que, por estar ausente y enfermo, no se sabe a que carta se inclinará.

El progresismo ha sido flor de un día. Séale la tierra leve y que sus componentes permanezcan más fieles dentro de las nuevas disciplinas a que se acojan.

Y ahora, los que hayan obtenido cargo a título de progresistas, a dimitirlos, pues así lo impone la ética política, como lo ha hecho notar el Sr. Juarros.

B. L.

14 de enero de 1932.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 12 del actual, resultaron premiados con 1.000 pesetas cada uno de los siguientes números, vendidos en la Administración número 1, establecida en la Plaza de la República:

30.917, 11.765, 11.767, 13.438, 320, 19.022, 19.073, 19.074, 19.075 y 19.076.

NOTARIA
Estanislao de Iglesia Huerta
ManuelBecerra, 24, primer piso

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO)

Se entabla un vivo debate acerca de las acusaciones hechas ayer por el Sr. Soriano contra el director general de Correos.-Se aprobaron los artículos segundo y tercero de la ley de secularización de cementerios

Madrid, 15-22'30

Ruegos y preguntas

A las cinco menos cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los señores FABREGAS y TEMPLADO hacen algunos ruegos de carácter local.

El Sr. REY MORA aplaude los propósitos del ministro de Instrucción Pública en pro del Teatro Lírico Nacional.

El Sr. DE LOS RIOS agradece las frases del orador que le antecedió en el uso de la palabra, manifestando que piensa intensificar la acción escolar hacia el teatro.

El Sr. MARTINEZ MOYA habla de obras en los cuarteles de Murcia.

El Sr. AMOS SABRAS pide que se traiga a la Cámara el expediente de reposición de un alcalde de la provincia de Logroño.

La higiene social

El doctor JUARROS explana un ruego referente a la higiene social, manifestando que únicamente están sometidas a reconocimiento médico las mujeres que voluntariamente se declaran públicas.

Presenta varios argumentos en contra de la prostitución reglamentada, con la cual es necesario acabar cuanto antes.

La señorita CLARA CAMPOAMOR dice que es preciso traer a la Cámara un proyecto de Reglamentación sanitaria, porque el Gobierno no puede reglamentar un vicio.

Defensa del director general de Correos

El ministro de la GOBERNACION contesta a varios cargos hechos ayer por el Sr. Soriano en contra del director general de Correos Sr. Nistal.

Manifiesta, que efectivamente, en la hoja de servicios del Sr. Nistal figuran faltas graves que se denuncian; pero es preciso tener en cuenta que las faltas graves de Correos son las mismas que en otros Cuerpos se consideran simplemente leves.

Además la mitad de ellas obedecen a casos de fuerza mayor ocurridos en una etapa en que sirvió en una ambulancia, y la otra mitad son erigen de la persecución con que le distinguió la dictadura.

Se lamenta el Sr. CASARES QUIROGA de que a menudo se traigan a la Cámara acusaciones contra fuucionarios, sin antes comprobar su exactitud.

Interviéne el Sr. NISTAL, quien dice que no va a hacer una defensa de su honorabilidad, porque no la precisa. Se limitará a dar lectura a unas manifestaciones hechas hace tiempo por el Sr. Lerroux, respecto a su actuación.

Así lo hace y continúa diciendo que todo esto es consecuencia de la campaña de difamación que contra él han abierto antiguos monárquicos.

El Sr. ALBAR defiende a su compañero Nistal, diciendo que los socialistas no tolerarán por más tiempo esta persecución contra sus más destacados elementos.

El Sr. ELOLA interviene brevemente para manifestar que considera al Sr. Nistal persona honorabilísima.

Se levanta el Sr. SORIANO y es acogido con rumores y protestas por parte de los socialistas y radicales-socialistas.

El presidente de la Cámara corta el tumulto y el Sr. SORIANO comienza diciendo que ayer intervino a requerimientos de elementos del Cuerpo de Correos.

Se limitó a dar lectura a la hoja de servicios del Sr. Nistal, en uso de un perfecto derecho.

Voces en la minoría socialista: ¡No, no!

El Sr. SORIANO: ¿Cómo que no? ¿No es verdad lo que pone la hoja de servicios?

El Sr. CASARES QUIROGA: Es exacto. Yo reconozco el derecho de su señoría a obrar en la forma en que lo hizo; pero protesto de que diariamente se traigan aquí denuncias sin haberlas comprobado previamente. Esto no es justo, como reconocerá el Sr. Soriano, que es hombre de honor.

El Sr. ALONSO (D. Bruno): Nunca lo ha tenido.

Se promueve un formidable escándalo, y el presidente de la Cámara consigue restablecer la calma, después de prolongados campanillazos.

El Sr. AYUSO dice que convenía que se dejase en suspenso la amnistía, trayendo a la Cámara antes todos los expedientes.

Una voz en la minoría socialista: Que se traigan también las cuentas de las Embajadas durante la guerra europea.

El Sr. AYUSO: Por mí que se traigan.

El Sr. CASARES QUIROGA manifiesta que la amnistía de Correos fué dictada por el Sr. Martínez Barrios, de la misma forma que él dictó la de Marina y el Sr. Azaña la de Guerra.

El Sr. BESTEIRO, viendo que los ánimos están caldeados, da por terminado el debate, y se pasa al orden del día.

Orden del día

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que la comisión del suplicatorio para procesar a los señores Calvo Sotelo y March sea la misma que actuó en días pasados. Así se acuerda.

Se aprueba también un dictamen referente a organización de la Maestranza.

La secularización de cementerios

Continúa el debate del proyecto de ley de secularización de cementerios.

El presidente de la Comisión, Sr. SALAZAR ALONSO explica el alcance del artículo segundo, nuevamente redactado.

El Sr. BALBONTIN expone sus temores de que con esta nueva redacción continúe el dominio eclesiástico.

Se rechaza una enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC.

El sacerdote Sr. GARCIA GALLEGO combate el dictamen, contestándole por la comisión el señor ZAPINO.

Los católicos piden votación nominal y por ciento treinta y cuatro votos a favor contra veintiuno queda aprobado el artículo, redactado en la siguiente forma: «Se respetan los cementerios privados que existen en la actualidad; pero no se autorizará la apertura de otros, ni obras de ensanchamiento en los existentes.

Los municipios intervendrán directamente en la administración de los cementerios, para lo cual en el plazo de un mes realizarán la revisión de los derechos de inhumación.

Los ayuntamientos se reservan la facultad de poder clausurar los cementerios particulares cuando así lo aconseje la conveniencia pública».

El artículo tercero

Se pone a discusión el artículo tercero.

El Sr. CASANUEVA apoya una enmienda determinando que se autorizarán los enterramientos en los templos, previo informe favorable de las autoridades sanitarias.

El Sr. LEIZAOLA combate ligeramente la totalidad del artículo.

Se pone a votación y queda aprobado por noventa y cinco votos contra doce.

Se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Información general telefónica

Los extremistas de Alcalá de Henares preparaban un movimiento sedicioso

El viaje del presidente de la República a Alicante

Madrid 15-22'30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 46'50.
Libras esterlinas, 41'50.
Dólares, 11'86.
Francos suizos, 231'30.
Idem belgas, 164'40.
Liras, 60'20.
Escudos portugueses, 0'37.
Pesos argentinos, 0'00.
Marcos, 2'78.

La disolución del partido progresista

Esta tarde acudió al despacho del presidente de la Cámara el señor Castrillo con objeto de presentar la dimisión de su cargo de vicepresidente, por haberse disuelto el partido progresista.

A la salida fué interrogado por los representantes de la Prensa, a los cuales manifestó, refiriéndose a lo sucedido, que todo había sido consecuencia de una precipitación, ya que los doce diputados que se adhirieron al Sr. Maura después del discurso que pronunció en el cine de la Opera lo hicieron creyendo que no se disolvería el partido, sino que se formaría una fuerza de concentración conservadora.

Los radicales socialistas

Los radicales-socialistas celebraron hoy una Asamblea para tratar de política provincial.

Se acordó intensificar la campaña, para lo cual en breve dará comienzo una serie de actos en distintas capitales.

De la Diputación

La Escuela Regional Veterinaria

Habiendo participado al presidente de la Diputación el director general de Ganadería e Industrias pecuarias que las Escuelas de Veterinaria dependen del ministerio de Instrucción pública, se ha dirigido telegrama al Excmo. Sr. D. Fernando de los Ríos interesándole la creación en Lugo de la Escuela Regional de Veterinaria, por las razones expuestas anteriormente al ministerio de Agricultura.

EL PROGRESO hace veinte años

16 de enero de 1912.—Se imprime estos días gran actividad en las obras de pavimentación de la calle de la Cruz.

—La Liga de Amigos está organizando para los próximos Carnavales un concurso de máscaras. En este concurso se adjudicarán varios premios.

—El intrépido aviador Duvonnet, ha batido el record de velocidad. En su aparato, de forma de un globo, realizó un recorrido de dos mil cien kilómetros en treinta horas, saliendo a setenta kilómetros por hora.

—El rey ha oido muchos aplausos al paso estos días por las calles de Madrid, con motivo del indulto del «Chato de Cuqueta». Los periódicos más radicales le han dedicado sendos artículos encomiásticos. Alguno de ellos comenzaba con un ¡Viva el Rey!».

—La pena de muerte desaparecerá del Código Penal común, según promesa del presidente del Consejo Sr. Canalejas. Es uno de los proyectos que ha de presentar a las Cortes el presidente en la próxima serie de sesiones. Tiempo hace que ocupa la atención de todos y es deseo de muchos españoles esta reforma en la escala de penas vigente en España.

Un complot comunista

Las primeras noticias

Durante la noche de ayer comenzaron a circular noticias de que en Alcalá de Henares había ocurrido algo grave.

Los periodistas se lanzaron inmediatamente a la calle y lograron averiguar que se trataba de un movimiento extremista.

En Alcalá de Henares existe desde hace tiempo algunos núcleos comunistas y anarco-sindicalistas, que se dedicaban a realizar una intensa campaña entre los obreros y las tropas de guarnición en aquél cantón.

La mayoría de dichos grupos la integraban individuos sin profesión determinada.

Su propósito era hacerse dueños de uno de los cuarteles y luego asaltar la prisión libertando y armando a los reclusos.

Advertidas las autoridades de este propósito, tomaron precauciones y fueron detenidos once de los principales complicados, entre los cuales hay algún soldado.

Se hace destacar el hecho de que no existiese contacto con ningún oficial ni siquiera con las clases de tropa.

La Guardia civil se ha incautado de proclamas y hojas de propaganda comunista.

Se busca un automóvil de la matrícula de Bilbao que empleaban los revoltosos en sus viajes de propaganda.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

A las cinco de la madrugada un periodista logró entrevistarse con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, interrogándole acerca de los sucesos ocurridos en Alcalá de Henares.

El ministro le dijo que el complot descubierto carecía de importancia y que al recibir a los representantes de la prensa a la una de la madrugada tenía ya noticias de lo ocurrido, de las cuales no quiso dar cuenta hasta convencerse de su escasa trascendencia.

Parece ser que hace días se descubrió un caso de insubordinación, y desde entonces las autoridades militares estaban al cuidado, habiendo comenzado a actuar el juzgado militar.

Más detalles

Alcalá de Henares.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar periodistas madrileños para enterarse de los detalles del complot comunista descubierto ayer.

Los conjurados se reunían en el «Bar Zaragoza», a donde acudían de ordinario varios soldados de esta guarnición.

Un jefe de caballería sospechó de estas reuniones y lo denunció al coronel del regimiento. Posteriormente se comprobó la sospecha por medio de un soldado que fué invitado a enrolarse en el movimiento y que lo puso en conocimiento de sus superiores.

Se habla de un maestro de obras, señalado como jefe de los revoltosos, y de un automóvil de la matrícula de Bilbao que con frecuencia hacía viajes a Madrid, parando siempre delante del «Bar Zaragoza».

Los soldados complicados son quintos andaluces que jurarían la bandera el día veinte del corriente.

El juez militar se negó a hacer declaraciones a los periodistas, alegando que se lo impedía el secreto del sumario.

Los detenidos

Los soldados detenidos son seis y los paisanos cinco, llamados Manuel Eguirazo, maestro de obras y cabecilla del movimiento; Manuel Muñoz, camarero del «Bar Zaragoza», Jacinto Santamaría, obrero, y los hermanos Julián y Agustín Teijeira, naturales de un pueblo de Galicia.

El golpe estaba señalado para la noche de ayer a hoy, y en caso de que resultase bien se adueñarían del cuartel de la Guardia civil, libertando a continuación a todos los reclusos de esta prisión.

Alcalá Zamora en Alicante

Se desborda el entusiasmo del público al recibir al presidente de la República

Alicante.—Amaneció el día de hoy magnífico, y desde las primeras horas de la mañana podía decirse que el pueblo entero estaba en las calles.

Al llegar el tren en que viajaba el presidente de la República los buques surtos en el puerto hicieron las salvas de honor.

Escoltaban al convoy varios aeroplanos.

El alcalde saludó al Sr. Alcalá Zamora e inmediatamente se organizó la comitiva, después de haber revistado el presidente a las fuerzas que le rindieron honores.

El público entusiasmado vitoreó continuamente al Sr. Alcalá Zamora, quien ocupó un landó al lado del alcalde; pero la mayoría del camino tuvo que hacerlo a pié, para corresponder a las pruebas de afecto que de continuo se le tributaban.

Al llegar a la Diputación se soltaron cinco mil palomas.

El jefe de Estado tuvo que salir al balcón dos veces, y la segunda el alcalde dirigió la palabra al pueblo, diciendo: «Muy bien alicantinos, habéis cumplido con vuestro deber. El presidente por mi mediación os abraza a todos».

A mediodía se celebró un banquete de gala en el Ayuntamiento y luego el Sr. Alcalá Zamora se trasladó al puerto, visitando el destructor «Alcalá Galiano», en donde fué obsequiado con un champán de honor.

Por la tarde asistió al festival aéreo.

En el campo de la Explanada se celebró una fiesta de bailes regionales.

De Telégrafos

Nombramientos

Por el Consejo de Dirección del Giro Telegráfico ha sido nombrado interventor provincial de dicho servicio el culto oficial del Cuerpo, compañero nuestro de Redacción, D. Antonio Goy Díaz.

Como suplente del mismo cargo se nombra a nuestro buen amigo D. Angel Balboa Amado.

Traslado

De Santiago, en donde prestaba servicio desde hace varios años, ha sido trasladado a Lugo el oficial de Telégrafos D. Delfín Mato Vázquez.

LOS QUE VIAJAN

Llegaron ayer de Foz el médico de aquel Ayuntamiento D. José Mel, el consignatario de barcos D. Balbino López y el comerciante D. Antonio Martínez.

—Después de pasar una temporada al lado de su familia, regresó en el exprés de ayer a Cáceres, el inspector de aquella Delegación de Hacienda nuestro apreciable amigo D. Jesús Vila Sánchez.

—También regresó a Avila el jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de aquella provincia, D. Eladio Pérez.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al ex-alcalde de Valle de Oro D. Ricardo Pardeiro.

—En el exprés ascendente de ayer pasó de Santiago con dirección a Madrid, el músico mayor del Regimiento 12 de infantería D. Ignacio Rodríguez.

—También regresó a Canarias, el oficial de Telégrafos D. Angel González.

—Salió para la Coruña el teniente del Regimiento 8 de infantería, D. Angel Ríos Barja.

—Después de asistir a la asamblea de médicos titulares que se celebró estos días en Madrid, regresaron ayer a Lugo los médicos de esta capital, D. José Lomas Díaz, D. Manuel Barrio Basadre, don Eduardo García Acebal y el de Los Nogales, D. Ricardo Cedrón.

Crónica judicial

Lesiones

Ante la Sala de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa por delito de lesiones seguida en el juzgado de Ribadeo, contra Benedicto Iglesias Murias.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Garcete pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

La defensa estuvo encomendada al licenciado Sr. Morros quien interesó la absolución de su patrocinado.

Disparo

También ocupó ayer el banqui-

La riquísima, ¡ay!, Imperio Argentina, protagonista de «Su noche de bodas», que hoy se estrena en el Círculo de las Artes

MODERNO
TALLER DE AFILAR
Se afilan toda clase de herramientas y máquinas del cabello, se repara toda clase de paraguas y sombrillas y se forran los mismos, poniéndoles todas las piezas que hagan falta.
SUMA GARANTIA y PRECIOS ECONOMICOS
Ronda Santiago, 17 (Mosquera) esquina a la Puerta de San Pedro.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SU NOCHE DE BODAS

EL ESTRENO QUE TODO LUGO ESPERA CON ANSIEDAD

Su noche de bodas

LA OPERETA PRODIGIO de música deliciosa y hermosas canciones en la que

IMPERIO ARGENTINA

La Novia de España con su portentoso arte, su espléndida belleza y su maravillosa voz OBTIENE con el «divo»

PEPE ROMEU

Un éxito clamoroso secundado por MIGUEL LIGERO

SU NOCHE DE BODAS

HABLADA y CANTADA EN ESPAÑOL

Su noche de bodas

El film del buen humor de fino corte novelesco. Pletórico en optimismo, alegría y juventud

SE ESTRENA

HOY

A las 7-1|2 y 10 1|2

Con toda solemnidad en el

Teatro Círculo de las Artes

VEALA y OIGALA en el

WESTERN ELECTRIC

El mejor aparato del mundo

— PRONTO —

La Marsellesa
Del mismo barro

llo de los acusados en la Audiencia para responder de un delito de disparo de arma de fuego por el que fué procesado en el juzgado de Sarria, Jaime Quiroga.

El representante del Ministerio fiscal en vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, modificó las conclusiones provisionales, retirando la acusación para el procesado.

De la defensa estaba encargado el letrado Sr. Macia.

La organización del Poder Judicial

La «Gaceta» de Madrid, publica una disposición modificando el artículo 118 de la Ley provisional sobre la organización del Poder Judicial en la forma siguiente:

La fórmula de promesa que han de prestar los jueces y magistrados sin distinción, será así:

«¿Prometéis por vuestro honor guardar y hacer guardar la Constitución de la República española, promover el cumplimiento de la justicia y cumplir todas las leyes y disposiciones que se refieran al ejercicio de su cargo? Si así lo hacéis, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande.

También se modifica el artículo 478, en el sentido de que los secretarios judiciales, antes de posesionarse, prometerán por su honor guardar la Constitución y las leyes y disposiciones que se refieren a su cargo.

Se modifica, asimismo, el artículo 798, determinando la fórmula de la promesa de todos los funcionarios que pertenecen al ministerio fiscal, cuya promesa será idéntica a la primeramente mencionada.

En 870 se modifica en el sentido de que antes de empezar los procuradores y abogados a ejercer su misión, prometerán igualmente.

Gran Café-Bar Mercartil

Palacio de Santo Domingo

GRAN EXITO DE

PERY MAR

Estilista de su arte. Aplaudidísimo por cuantos públicos le han oido últimamente en París, Roma, Venecia, Barcelona, etc.

ÉXITO ENORME de las bellísimas

Hermanas Soto-Sisters

gentilísimas bailarinas y canzonetistas, artistas lo mejor en su género. Vestuario fastuoso.

Especialidad en números de conjunto.

Espectáculo el mejor de la Región.—No deje Vd. de acudir todos los días.

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO

M. FERNANDEZ MARQUEZ

B. Ribadeneira, 9-1.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

De Enseñanza

Recurso desestimado

Entre las disposiciones que publica la «Gaceta de Madrid», recibida ayer en Lugo, figura una que desestima un recurso de alzada interpuesto por D. Emilio González Oliva, maestro nacional de Santa Comba, Orizón, Ayuntamiento de Castro de Rey, contra resolución denegatoria de la anulación de su nombramiento provisional para la escuela de Oliva de la Frontera (Badajoz).

La constitución en las escuelas

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción Pública ordenando que en las escuelas nacionales, los alumnos aprendan la Constitución recién aprobada por las Cortes, la que explicarán los maestros dando a conocer el sentido democrático de la misma.

"Frores e Silveiras,,

El baile de esta noche

Como habíamos anunciado días pasados, hoy tendrá lugar el primero de los bailes de máscaras que la coral lucense organiza en honor a sus socios y familias, en los amplios salones del Centro Mercantil Lucense los cuales serán amenizados por una numerosa orquesta. Lucirá una artística iluminación a cargo del instalador Sr. Castaño. Promete verse muy concurridos dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven, por ser el primero de la temporada.

Los organizadores de tan simpática fiesta gestionaron de varias casas comerciales artísticos regalos.

NECROLOGIA

La familia del finado D. José Cruz Arias, q. e. p. d., nos ruega que en su nombre démos las gracias más expresivas a las muchas personas que asistieron al funeral de entierro y a la conducción del cadáver al cementerio, celebrados anteayer por su eterno descanso.

De goma bolsas para agua caliente

Sólo en la DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Información religiosa

La fiesta de San Antonio Abad

Mañana, domingo, festividad del glorioso San Antonio Abad, el gremio de San Antonio de Padua y la Purísima, celebrará en la iglesia de la Soledad, los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, misa rezada en el altar del Santo.

A las once, misa solemne con sermón que predicará un elocuente orador.

La misa será cantada por la capilla y orquesta de la Catedral.

En la capilla de la Soledad. - Tercera Orden

Mañana, tercer domingo, tendrá lugar en la capilla de la Soledad los cultos mensuales de los Hermanos Terceros; a las ocho será la misa de comunión general.

Por la tarde a las cinco y media empieza la función, que por ser primera del año se llama de las Suertes. Después de rezada la Corona Franciscana el Hermano secretario dará lectura a la Memoria; el Hermano Tesorero dará cuenta del movimiento financiero de la misma; a continuación el P. Director dirigirá una pequeña alocución, Bendicidas las suertes se sacarán las de las juntas directivas con los Santos que les caen en suerte; los demás Hermanos se acercarán a recoger en la bandeja la papeleta correspondiente.

Se ruega la asistencia de todos los Hermanos a la religiosa función.

Cánulas de goma

rectales y vagínales

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Sobre las Navidades de los presos

Se hace constar que después de cerrada la suscripción iniciada por las señoritas caritativas ya conocidas del público y después por el Centro obrero, todavía se ha venido contribuyendo a la misma con los siguientes donativos:

Los niños María Luisa y Danielito Varela, 2 pesetas; la sirvienta de los mismos, 1; doña Carmen Ozores, 2; una bienhechora, 1; don Manuel Calvo, un bandejón de pasteles para todos los presos; D. Pedro Fernández, tres litros de aguardiente dulce, y doña Natividad Cumbraos, 5 kilos de carne.

Asimismo merece especial mención la esplendidez demostrada por el industrial de Sarria D. Eduardo Gómez Requejo, el cual costeó íntegra de su peculio la gran comida extraordinaria que disfrataron los reclusos el día de Nochebuena, que fué suculenta y variada, servida con el mayor esmero y abundancia por la casa de comidas de Pedro Fernández y cuyo importe asciende a 175 pesetas.

De la vida deportiva

FUTBOL

El campeonato de Liga

He aquí los próximos partidos qne corresponden jugar el próximo domingo día 17:

Primera división.—En Madrid, titular-Irún.

En San Sebastián, Donostia-Racing.

En Valencia, titular-Barcelona.

En Bilbao, Arenas-Alavés.

En Barcelona, Español-Athlétic bilbaino.

Segunda división.—En Vigo, Celta-Athlétic de Madrid.

En Murcia, titular-Deportivo Coruña.

En Sevilla, titular-Castellón.

En Barcelona, Cataluña-Sporting de Gijón.

En Oviedo, titular-Betis.

Tercera división, primer grupo.—En el Ferrol Racing-Valladolid.

En León debía celebrarse el encuentro entre el Stadium y Cultural Leonesa; pero la Cultural se ha retirado.

Segundo grupo.—En Pamplona, Aurora-Logroño.

En Erandio, titular-Osasuna.

Tercer grupo A.—En Barcelona, titular-Júpiter.

En Sabadell, titular-Iberia.

Tercer grupo B.—En Valencia, Levante-Gimnástico.

VIDA MILITAR

El mando de la octava división

Parece ser que en breve se firmará una combinación militar, en la que entrará la octava división.

Para el mando de ésta será destinado el general D. Cristóbal Peña Abuín, coruñés muy distintiguido y estimado en su pueblo natal, y que actualmente es jefe de la división de Caballería.

El actual general de la octava, D. Manuel González y González, pasará a Zaragoza.

Disposición importante

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición; resolviendo dudas surgidas en la aplicación de los beneficios de indulto concedidos por el decreto de 25 de abril de 1931.

Se dispone en esta aclaracion que para otorgar los beneficios de indulto a los españoles residentes en el extranjero los encargados de aplicarlo se atenderán al estado procesal de las actuaciones en la fecha que se haya solicitado el indulto prescindiendo de que el solicitante se encuentre en el extranjero o a disposición de las autoridades españolas.

Estas circunstancias no influirán en el procedimiento incoado y que para estos efectos no determinarán los cambios de la naturaleza de los expedientes incoados.

Baberos de goma

Los vende la

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputapión)

EL PROGRESO en la provincia

VIVERO

Una reyerta

Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido detenido en la parroquia de Magazos, el vecino de la misma Antonio Vidal Díaz, como autor de heridas inferidas con una navaja barbera a su convecino Ramón Falcó Díaz produciéndole dos heridas, una en el pecho y otra en el brazo izquierdo, las cuales han sido calificadas de pronóstico grave.

La reyerta fué suscitada por antiguos resentimientos y rivalidades amorosas.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

JOVE

Hurto de dinero

En la parroquia de Juances de este término, ha sido detenido el vecino de la misma, Rogelio Dopico Roca; como presunto autor del hurto de 510 pesetas a su convecina, Antonia Lage Basanta, cuya cantidad guardaba en un cajón de una mesa.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

JUSTAS

Sencillo homenaje

El día 6 del corriente y en la villa de Castro de Rey, rendieron un sencillo homenaje al alcalde y a los concejales, D. Matías Teijeiro y D. José Castro Castiñeira, los vecinos de las parroquias de Bazar, Goberno y Ansemar, consistente en regalarles una bandera nacional y una alegoría de la República como premio a la acertada labor que éstos vienen realizando en pro de los intereses generales de aquel municipio.

Necrología

Falleció en esta localidad, después de prolongada enfermedad, la joven Avelina Díaz, muy querida en esta parroquia.

La conducción del cadáver y honras fúnebres, verificadas en la mañana del día 13 se vieron concurridísimos.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro pésame.—*M. Muinelo.*

DAMIL

Fiestas

Durante los días 16 y 17 del corriente, se celebrarán grandes fiestas en la inmediata parroquia de Begonte que serán dedicadas en honor a San Antonio y amenizadas por una popular banda de música.

Prometen verse muy cencurridas.

Onomástica

Mañana, domingo, celebran su fiesta onomástica muchas y distinguidas personas de esta localidad y de Saavedra.

Les deseamos muchas felicidades.

Bragueros de goma

Modelos para niños y adultos

En la DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Dipútación)

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Del Gobierno civil

Se recibieron de la Dirección General de Seguridad, las órdenes disponiendo que el agente del Cuerpo de Vigilancia de primera clase, con destino en la Coruña, D. Reynaldo Caruncho Astray, quede con carácter provisional afecto al Consejo técnico nacional de la restricción de estupefacientes.

FERROL

Sectarismo municipal

Para la próxima sesión municipal presentarán los concejales de la derecha una moción pidiendo al Ayuntamiento que acuerde volver a colocar la cruz en la capilla del cementerio.

Por su parte, los concejales republicanos y socialistas presentarán otras dos mociones, una en la que proponen se acuerde retirar de las vías públicas las imágenes representativas de religiones y otra indicando la conveniencia de señalar un impuesto a las campanas de las iglesias y demás establecimientos religiosos, así como señalar las horas en que deben tocarse.

Estas dos últimas mociones están siendo el comentario del día, desfavorable, como es natural, para el Ayuntamiento.

Vapores de arribada

Debido al temporal reinante, entraron de arribada en el puerto, el vapor inglés «Brandenburg» y el español «Everest».

Ambos buques proceden de Gijón y se dirigen el primero a Lisboa, con cargamento de conservas, y el segundo a Vigo, con carga general.

Las ferias dominicales

El Jurado Mixto correspondiente ha sancionado un pacto establecido entre la Asociación Patronal y la Asociación de Dependientes de Comercio, mediante el cual queda garantizada la celebración de las ferias dominicales. La Patronal se obliga a dar a la Asociación de Dependientes, 5,000 pesetas anuales.

SANTIAGO

Robo sacrílego

En la Secretaría de Cámara del arzobispado, se recibió del párroco de Olives (Estrada), la noticia de que en la noche del 8 al 9 del actual, se cometió un robo en el templo parroquial de Olives (Pontevedra).

Los ladrones llevaron el Copón, con las Sagradas Formas. También llevaron dos imágenes y varios ornatos.

ORENSE

Funerales por la benemérita

En la capilla del Cristo en la Catedral, se celebró una misa por las víctimas de Castilblanco, asistiendo numerosísimo público y las fuerzas de la Guardia civil francas de servicio, así como representantes de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

La conferencia de Gil Robles

Reina gran expectación por la conferencia que dará el domingo el señor Gil Robles.

La Juventud radical socialista ha publicado unas hojas atacándole y oponiéndose a la celebración del acto.

PONTEVEDRA

Reunión de doctores y licenciados

Los doctores y licenciados en las Facultades de Ciencias y Letras residentes en la provincia, se reunirán el próximo domingo a las doce de la mañana en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad.

Se tratarán en la reunión asuntos de especial interés para la clase y se procederá a la constitución del Colegio provincial y a la elección de junta directiva provisional.

La conducción de cadáveres a hombros

El gobernador civil Sr. Insua ha enviado a la prensa una nota recordando la prohibición de conducir a hombros los ataudes de cadáveres, para evitar el peligro de contagio que supone la conducción en esta forma.

Previene que en lo sucesivo no se reincida en esta práctica, imponiéndose sanciones a quienes pretendan trangredir esta disposición sanitaria.

BENITO A. GOMEZ

MEDICO-CIRUJANO

EX-PROFESOR AYUDANTE en el

HOSPITAL DE SANTIAGO

SANTO DOMINGO 8 PRAL.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirujia

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

Lavados e inyecciones

Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5

Ronda de Santiago (Mosquera) número 56-2.º

MEDICO

L. VILABELLA

CASTELAR, 1

Frente al Banco de España)

LOS ALMACENES RODRIGUEZ DE MADRID

Tienen el gusto de participar a su distinguida clientela lucense, que hasta el día 16 del corriente mes, pueden visitar la Grandiosa Exposición de los extensos muestraios de esta importante casa en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

DESCUENTOS CONSIDERABLES DE TODOS LOS ARTICULOS EXPUESTOS, POR FIN DE TEMPORADA. BONITOS MODELOS EN ABRIGOS DE SEÑORA A PRECIOS ECONOMICOS.

Pantalones de goma

en distintas tallas, en la

DROGUERIA GALAICA

(frente a la Diputación)

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2

Delantales de goma

En la Droguería Galaica

(Frente a la Diputación)

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

El Anzuelo del Vestir

VEA y OIGA esta preciosísima producción sonora dialogada

HOY SABADO, en el

Teatro Principal

El Anzuelo del Vestir

Es un film magníficamente realizado por los grandes ases de la pantalla

por Dorothy Mackaill, Louise Facenda, Charles Delaney y Jack Oakie

A las 7'15 y 10'30

— PRECIOS —

Tarde, Butaca 1'50, Silla 0'70, General 0'40.—Noche, Butaca 1'00, Silla 0'70, General 0 40.

Muy en breve:

La Hermana San Sulpicio

¿Quien no recuerda esta hermosa película

IMPIEDAD

¡Es la guerra contra la guerra!

METROPOLIS

«La Ciudad sobre las Ciudades»

El milagro de la pantalla

Conferencia telefónica de última hora

Madrid 16-2'00

Una nota del Sindicato de Correos

El Sindicato de Correos ha facilitado una nota a la Prensa diciendo que conocen perfectamente la hoja de servicios del Sr. Nistal, que merece toda su confianza porque las faltas que en ellan constan no afectan a la honorabilidad.

El servicio de Correos es de tal clase que raro es el funcionario que no tiene alguna falta en su expediente, y el Sr. Nistal fué objeto de una sistemática persecución a causa de su rebeldía al régimen caído.

Calviño Domínguez en Madrid

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que ayer tarde había llegado a Madrid el gobernador civil de Vizcaya Sr. Calviño Domínguez, que fué a Arnedo como delegado especial del Gobierno.

—Ayer noche cené con él—dijo el ministro—pero como tengo bastantes asuntos que resolver no tratamos de nada relacionado con sus gestiones en Arnedo, lo haremos el lunes, ya que mañaua pienso trasladarme a la Sierra para descansar.

La policía da una batida

Huelva.—Con motivo de los repetidos robos que vienen registrándose desde hace tiempo, la policía dió esta noche una batida por los lugares que de ordinario frecuenta la gente maleante.

Los agentes sostuvieron un tiroteo con un grupo de sospechosos, resultando gravemente herido uno de ellos, que ha sido reconocido como antiguo profesional del robo.

Intentan linchar a los concejales

Salamanca.-Comunican del pueblo de Villurio que, con motivo de la suspensión de unas obras municipales, se produjeron airadas protestas, organizando los obreros una manifestación que se trasladó al Ayuntamiento, irrumpiendo violentamente en el salón de sesiones con ánimo de linchar a los concejales.

La policía consiguió contener a los revoltosos, evitando así un día de verdadero luto.

Mata a su mujer y la coloca en la vía del tren

Albacete.—Hace días apareció muerta en la vía del tren una mujer de unos treinta años.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un accidente; pero, por posteriores averiguaciones ha podido comprobarse que la mencionada mujer fué asesinada por su marido Francisco Azaña y por la madre de éste, Francisca Soto.

Una vez consumado este crimen repugnante, colocaron el cadáver en un carro y lo trasladaron a la vía, en donde lo colocaron con objeto de que lo destrozase el primer tren que por allí pasase, para encubrir así el parricidio.

Los confinados

Oviedo. -Ayer tarde llegó a esta capital el sacerdote Sr. De las Marías, que hoy se trasladará a Leitagos, en donde ha sido confinado por el Gobierno, como complicado en el último movimiento monárquica descubierto en Madrid y Vascongadas.

Crónicas femeninas

¿Qué es la moda?

Un recurso inagotable de todo vendedor es el artículo de «moda», ley y árbitro supremo del gusto femenino.

¿Qué es la moda? ¿Quién promulga las ordenanzas y decretos de la moda? ¿En qué tiempos se consultan sus oráculos?

Poco más o menos esas son las preguntas que se hacía el escritor que contestaba diciendo «que la moda la hacen las mujeres y la siguen las demás mujeres».

Sin consultarse, todas coinciden en un mismo gusto: la moda. No hay que decirles que una cosa es bonita o fea, práctica o no, porque sobre esas razones hay una razón absoluta: la moda, que es, en este aspecto, lo que la célebre razón de Estado en los asuntos políticos poco claros.

Cuando una cosa llega a imponerse como una costumbre y llega a decirse de ella que «se hace así», es decir, que la hace todo el mundo, o que «se lleva así» o «es así», ha entrado en la categoría de lo imprescindible o de la moda, que no es sino lo imprescindible durante algún tiempo.

«Se» hace esto; «se» lleva aquello. El «se» tiene un gran poder con las mujeres.

He aquí porque sería absurdo que un comerciante tuviera la osadía de lanzar un «se» que no fuera legítimo. Por el contrario, cuando un comerciante, acreditado de serio, dice a una señora que tal o cual artículo es el que «se» usa ha lanzado un argumento poderosísimo, que será aceptado obedientemente.

Y aquellos comerciantes activos que primero pueden lanzar los artículos de «última novedad» deben ser bien recompesados por la clientela femenina.

Suele decirse que hay modas absurdas. ¡Ah! Eso es otra cuestión. Lo que sí puede asegurarse es que todas las modas tienen su por qué y, sobre todo, que todas tienen algún aspecto práctico.

LUZ VELASCO.

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Reunidas las Juntas directivas en pleno de las secciones de los distintos ministerios civiles que integran la Unión Nacional de Funcionarios y de las Asociaciones adheridas, bajo la presidencia de la Junta central, ha acordado las siguientes conclusiones.

Primera. Expresar la unánime aspiración de los Cuerpos que integran la Administración y su deseo de someterse a una definitiva situación legal de carácter uniforme de que excluya para su mejor observancia disposiciones de carácter fragmentario y aun contradictorio, debiendo impetrarse del Gobierno que hasta el día próximo de llevarse a efecto la anunciada reorganización administrativa y el nuevo Estatuto de funcionarios—de tan notoria urgencia como aquella,— se mantenga en toda su integridad, como única norma reguladora de sus deberes y derechos, la vigente ley de Bases de 1918 y el reglamento para su ejecución, y respecto a las plantillas de los departamentos ministeriales, las consignadas en la actual ley prorrogada de Presupuestos, con inclusión en el de 1932 de las modificaciones que han constituído estado de derecho y que tienen su origen en leyes emanadas de Cortes constituyentes de la República.

Segunda. Que la Unión Nacional de Funcionarios, a los intereses de clase y de los Cuerpos en ella representados, antepone de manera especial su constante aspiración de conseguir un mayor rendimiento al país en la función a cada uno encomendada; y

Tercera. Que espera ser oída, tanto al elaborarse la reforma de la Administración como en la preparación del nuevo Estatuto de funcio-

Conteras de goma

para muletas

En la DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

Muy pronto, convocatoria para ingreso en el - - Cuerpo de Seguridad - -

Preparación rápida y completa

Para informes: Colegio Balmes. Manuel Becerra núm. 2

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia.——Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Clínica Médico-Quirúrgica

DE

Jesús Sarmiento

Ex-interno de los clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manuel Becerra, 29 LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

ALMACENES OLMEDO

Desde el lunes día 18 de Enero

LIBERTAD, 6 (Antes Reina) LUGO

Liquidación total de lo sobrante de invierno en PAÑOS para ABRIGOS de señora

Cientos de retales a cualquier precio :: Visite estos ALMACENES y encontrará algo que pueda : : : : interesarle : : : :

narios, que, sirviendo a ella de complemento, ha de constituir la más sólida base del estímulo, celo e interior satisfacción de quienes en sus diversos ramos vivimos consagrados al desempeño de los cargos peculiares de la Administración civil.

SE ARRIENDA

junto o separadamente la casa que fué del señor Saavedra, con jardin y sótanos sita en la calle de la Catedral (antiguade Mirad). Para informes San Pedro 66.

UN CUENTO

Más despacio, querido

Después dol accidente, Marcelo fué conducido a una villa cercana. Había perdido el conocimiento. Cuando lo recobró vió un rostro inclinado sobre él, una boca que murmuraba unas palabras y unos ojos que lo miraban. Y preguntó:

—¿Y Susana?

—La boca le respondió: «Herida... también». Pero comprendió lo que los ojos no hubieran querido decirle, lo que le decían. Hubiera querido perder de nuevo el conocimiento; pero tenía una lucidez completa para sufrir con todo su corazón.

Habian emprendido el viaje de bodas. Eran sencillamente dos seres que se amaban, que empezaban la vida y cuya mayor dicha era estar uno en brazos del otro. «Los dos somos uno», se habian dicho, unidos sus labios. Desgraciadamente, la muerte habia hecho, en efecto, de los dos uno solo.

Y de pronto, se le apareció el horrible pensamiento: «Yo la he matado. No. No era verdad. Era el azar, la fatalidad. El tenía el volante del «auto», pero nada habia hecho. No era imprudente ni inhábil. No; hay esa cosa estúpida, independiente del conductor, que se llama accidente y que forma parte del automóvil.

¡Pobre Marcelo! ¿Con quién discutes? ¿Es que ella tiene nada qne reprocharte? Ha muerto. Tú llevabas el volante, tu «auto» ha chocado contra un árbol, tú vives y ella ha muerto; eso es todo.

¿Cómo ocurrió? No lo sé. Pero recuerdo que ella decía: «Más despacio, querido».

Pero no fué en aquel momento cuando me lo dijo. Me lo había dicho tres o cuatro kilómetros antes, y yo había disminuido algo la marcha. Algo, porque en el fondo ella amaba la velocidad tanto como yo. Y luego... nos amábamos; y con frecuennia, mientras yo conducia, se estrechaba contra mí o me abrazaba. ¡Quién sabe si no ha hecho uno de esos gestos que me hicieron perder un segundo la serenidad y dejar la dirección! ¡Basta tan poca cosa a noventa por hora! Y entonces no sería yo quien...

Silencio, Marcelo. Tú tenías el volante; ella ha muerto y tú vives.

Le quedó una cicatriz en el rostro. Cojeó durante algún tiempo. Ella estaba bajo la tierra amarillenta y pedregosa de un pequeño cementerio provincial. Allí se hizo conducir cuando pudo salir. Cejeaba; el cementerio estaba lejos y tuvo que ir en «auto». Al subir cerró los ojos. Y oyó una vocecita que le decía: «Más despacio, querido».

Ya no pudo entrar en un «auto» sin oir aquella vocecita. Y volvió a tener coche, porque hoy el «auto» es una necesidad. Pero siempre la misma vocecita: «Más despacio, querido», le impulsaba a disminuir la velocidad.

Un día se encuentra solo en una carretera, camino Avignon, precisamente. El contador marca 70, sin que Marceló lo advierta; 72..., 74... Pero lo advierte al oir la vocecita: «Más despacio, querido».

Anochece. Y Marcelo piensa: «El caso es que tengo que llegar antes que cierre la noche». 74..., 72..., 74... El pié en el acelerador, vacila. 72..., 70..., 72..., 74... «Más despacio, querido». 72..., 78..., 86..., 90... Bruscamente, Marcelo comprende lo que acaba de hacer. Antes no lo sabía. Hoy sabe. Su mujercita, su Susana adorada, muerta en un accidente de automóvil, del que él no es responsable; le parece que es ahora cuando acaba de matarla conscientemente.

Su mano vacila en el volante; su pié tiembla sobre el acelerador... ¿Es una piedra? ¿Un bache? El coche traza una «S» sobre el camino, se estrella contra un árbol, y allí quedan un montón de hierro aún trepidante y un hombre inmóvil.

André BIRABEAU.

LEA VD. EL PROGRESO

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¡Evite que su dinero vaya al Extranjero!

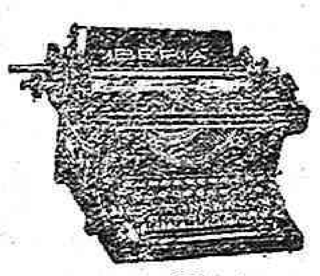

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.

Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.

Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de coser española.

Taller de reparaciones, venta de accesorios y casas de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos.

CASA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

Gran Tintorería LA CUBANA

Expertos químicos tintoreros

Llámenos por el teléfono 206 o visítenos personalmente y mandaremos un mensajero a recojer a su domicilio, mándenos su traje viejo y se lo dejaremos como nuevo pruévelo y se convencerá. Contamos con los más modernos aparatos HOFF-MAN, para limpieza, planchado y desinfección.

Se repasa la ropa sin gasto adicional alguno, se plancha un traje mientras el cliente lo espera.

PRONTITUD, ESMERO y ECONOMIA
Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.
MIÑO, 20—LUGO

F. Montesino

Armañá 1 - (frente a la Gran Bretaña)

Fabricación de colchonería
Cuties de todas clases
Lana, corcho y borras
Reformas Servicio a domicilio

-- SASTRERIA --
Cinza y Dopico

No hay quien compita con la casa CINZA y DOPICO en precios, corte y mano de obra, tenemos siempre las últimas novedades y modelos, gran existencia.

No encargue su traje sin antes - - visitarnos - -

Campo del Castillo ahora 14 de Abril, 12
- LUGO -

RADIO

CLARION de 7, 9 y 10 válvulas
Primer premio Exposición Radio de Barcelona
98 POR 100 DE PUREZA DE TONO
(Unicos en el mercado)
MODELOS 1932
Agente exclusivo
CASA OTERO
Conde Pallares, 12
JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA, GRAMOFONOS Y DISCOS

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4%	64'75
Exterior 4%	74 50
Amortizable 4%	72'00
Id. 5%	88 00
Id. 5% 1917	82 50
Id. 5% 1926	91'00
Id. 5% 1927 c. imp.	77 75
Id. 5% 1927 s. imp.	91'00
Id. 3%	66 00
Id. 4%	[illegible]7'25
Id. 4 1/2%	79 00
D. Ferroviaria 5% serie A.	87 00
Id. 5% serie B.	86 00
Id. 5% serie C.	00 00

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	78 25
Id. Id. 5%	88'00
Id. Id. 6%	100 50
Id. Argentinas 6%	[illegible]
Obligaciones Marruecos.	80 50
Acciones Banco España	445 00
Id. Id. Hipotecario	300'00
Id. E de Crédito	000'00
Id. Id. Hispano A.	000'00
Id. S. Duro Felgueras	[illegible]
Id. C. A. Tabacos.	185 00
Id. Ferrocarril M Z-A	[illegible]
Id. Id. Norte.	273 50
Id. G. Azucarera (pref.)	00'00
Id. Id. (ord.)	57'25
Bonos Azucarera.	70'00
Banco E. del Rio de la Plata	106 00
O. Peñarroya 6%	00'00
Acciones Comp. Tef. 7%	99 25

Bolsin Paris

Libras	87 75
Pesetas	215 12
Liras	28 95
Dollars	25 52
Suizos	497 00
Belgas	354 25

Bolsin Londres

Francos	87 03
Pesetas	40 72
Liras	67 43
Dollars	34 08
Argentina	40 12

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos	46'50
Francos Suizos	231 30
Francos Belgas	164 40
Liras	60'20
Libras	41'50
Dollars	11 86
Marcos	2 78
Escudos	0 37

Venta de papel blanco

En la Administración de este pediódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Monforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías	8'49	9'04
Mercancías	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Ganadero	»	19'00
Expreso	18'27	18'32
Ligero	20'30	»
Mixto	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto	5'08	5'3[illegible]
Ligero	»	8'10
Mercancías	7'35	»
Expreso	9'33	9'3[illegible]
Correo	15'20	15'3[illegible]
Mercancías	14'03	14'43
Mensajerías	16'47	17'07
Mercancías	21'25	22'0

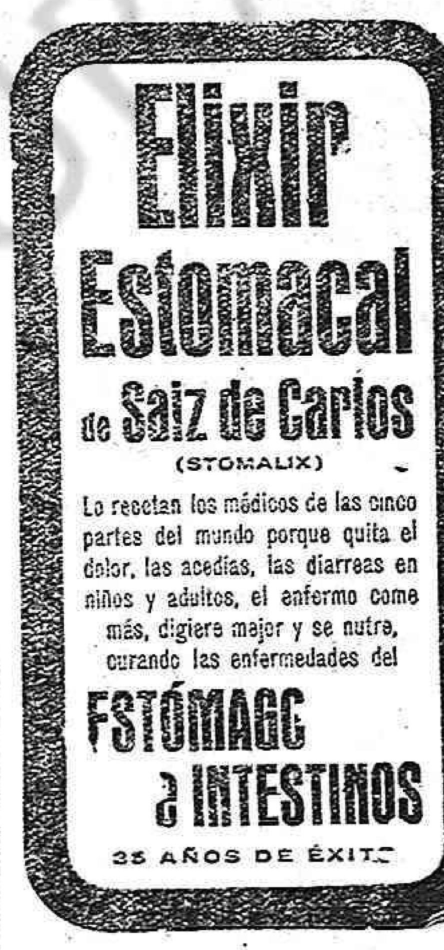

NIEVINA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

-RADIO-

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra a

:-: UNIÓN RELOJERA CAMPO :-:
Santo Domingo, 27

GRAMÓFONOS como nadie en calidad y precio.
DISCOS últimas novedades,
Extenso repertorio en obras musicales.
Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia.

Informarán: Unión Relojera Campo
Apartado 48 — LUGO

Zapatería Rodríguez

- - Taller de reparaciones - -

En esta zapatería solamente se emplean los mejores materiales.
En el curso de su reparación se observa una vigilancia extremada
Las reparaciones se entregan dentro de las 24 horas.
Arregle su calzado en la Zapatería RODRIGUEZ.

PLAZA REPUBLICA 30 (al lado del 0'95) — LUGO

"MONTESORI"

Colegio de niñas

Dirigido por doña Celia Vázquez Varela, profesora auxiliar de DIBUJO de la ESCUELA NORMAL

Ha renovado sus clases en su nuevo local Chalet del Sanatorio en donde dispone de todas las condiciones pedagógicas e higienicas más modernas.
Clases amplias y soleadas, calefacción y jardin.
El número de alumnas es limitado
Material completo para todos los grados y especial para párvulos.
Clases de cultura general de 5 a 7

Chalet del Sanatorio LUGO Chalet del Sanatorio

La feria y mercado

Regularmente concurrida se vió la feria de ganados que como tercer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

Las transacciones efectuadas han sido bastante numerosas, especialmente en el ganado de cerda.

También el mercado efectuado en la plaza de Abastos, estuvo concurrido y abundante de toda clase de articulos alimenticios.

Estos se cotizaron a tos precios siguientes:

Trigo, los 10 kilos, 4'50 pesetas.
Centeno, id., 4'25.
Maiz, id., 4'25.
Habas, id., 4'00.
Patatas, los 50 id., 11'00.
Tocino, el kilo, 4'50.
Manteca, id., 4'50.
Huevos, docena, 2'65.

Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coniferas chopo canadiense, espino para cierres, eucaliptos y otros articulos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos horticolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Astuarias).

Academia Central de Corte y Taller de Confección
de
Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y destinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

Fábrica de aserrar y almacen de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembradas de Ribadavia, carbones minerales y vejetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.

Precios los más económicos.

JOSE DIAZ
Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

Gran taller de carrocerías de
PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocesías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.

Prontitud y economía.

Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.--Teléfono 129-R.

PAPEL VIEJO

Se vende a cinco pesetas arroba en la Administración de este periodico.

PIANOS

Procedente de otras capitales se encuentra en Lugo el conocido técnico de pianos de Monforte José Moure Arias, quien por breves días recibe los encargos de su distinguida clientela por compra-venta, reparaciones y afinaciones de pianos en el «Hotel París» (casa Magadán) frente a la Estación, Teléfono 169 y en esta Administración.

¿Quien dijo frío?

Si en la calle de las Nóreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3'50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas;

Carbón de Asturias y de Ponferrada.

Antracitas del Fanero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso.

Exigir siempre el recibo de venta. D. Pérez.

ALMANAQUE

Hoy: San Fulgencio, pat. de Plasencia, Murcia y Cartagena, y Santa Priscila

Sale el Sol a las 7'36 se pone a las 5'12 La Luna sale a las 11'40 de la mañana y se pone a las 12'55 de la noche.

Confecciones de piel (abrigos, chaquetas)

- - - - - - a medida, en pieles de garantía y calidad - - - - - -

Peletería de los ALMACENES JAÑEZ. LUGO

Vea nuestra EXPOSICION en CONDE PALLARES, 11

Curtido y tintado estilo Leipzig

- - DE PIELES DE PELETERIA - -
Taller de confección, de toda clase de artículos de piel

TEJIDOS EL 'TOISON'
de
Don J. Parga
LUGO

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra-Lugo

(c) Ministerio de Cultura 2005

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de
MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros paises, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.° Teléfono 29 Lugo.

VENTA. - A voluntad de su dueño Domingo Rodríguez, se vende una casa y una pequeña huerta a su trasera, situada en el barrio del Polvorin, haciendo esquina a la Carretera de Castilla y al camino que va a Montirón.

Informará el Sr. Ramos, calle de la Ruaneva número 9.

SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bohardilla, eita en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.° Teléfono 29, Lugo.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.°, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercero abohardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA. San Marcos 27-Lugo.

GRAN OCASION.—Se vende un piano en bueu uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Buen Jesús que hace esquina con frente a la Catedral de tres pisos y bajo, la cual se halla inscrita en el Registro de la Propiedad reservandose sus dueños el derecho de adjudicación. Para informes D. Inocencio Fraga Gómez calle de la Libertad núm. 14 y D. Antonio Andión, San Fernándo 16. bajo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

POR FALLECIMIENTO de don Magin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.° piso de la misma.

SE ALQUILA un hermoso bajo, propio para industria o comercio, poca renta. Informarán en la misma primer piso Bolaño Rivadeneira número 10.

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernándo, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27,-1.°. Teléfono 29, Lugo.

VENTA DE UN SOLAR.—Se vende el solar donde estuvo emplazado el Lugo Salón, Calle Aguirre por junto y separado, está libre de toda pensión. Informarán en el Chale del Parque de Rosalía Castro.

SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla. Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duplicado, Madrid.

ARRIENDO.—Se hace de espacioso almacen propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barberia.

CASA COMPRA VENTA.—Calle de Armañá núm. 12. Se compran toda clase de ropas usadas y de objetos. Se hacen buenos precios. Visítenos y se convencerá.

D.r López Pardo SIFILIS, PIEL Y VENEREAS
Avenida de Moret, 16 1.°-LUGO.

Vendo Locomovil
LANZ, nuevo
Precio económico
Apartado, 305.—BILBAO

Mercado de ganados

EN MADRID

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 3'09 a 3'13; cebones gallegos regulares, de 3'00 a 3'09; vacas gallegas buenas, de 3'00 a 3'06; vacas gallegas regulares, de 2'90 a 3'00; toros gallegos, de 3'10 a 3'17; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.

Terneras.—Castilla fina de primera, de 4'43 a 4'52; Castilla fina de segunda, de 3'91 a a 4'13; montañesas de primera, de 3'91 a a 4'13; montañesas de segunda, de 3'39 a 3'69, asturianas de primera, de 3'91 a 4'13; asturianas de segunda, de 3'39 a 3'69; gallegas de primera y segunda, de 3'39 a 3'69.

Cerdos.—Blancos y chatos, de 2'60 a 2'67; blancos (corral), de 2'50 a 2'65; murcianos buenos, de 2'30 a 2'33; andaluces, de 2'20 a 2'23; extremeños, de 2'20 a 2'23.

Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.

EN BARCELONA

Vacuno.—Terneras gallegas, a 3'80; vacas del país, de 3'00 a 3'20; bueyes del país, de 3'00 a 3'20; terneras extremeñas, de 3'70 a 3'80.

Cerda.—Blancos del país, de 2'75 a 3'00; valencianos, de 2'75 a 3'00; mallorquines, de 2'60 a 2'70.

Impresión del mercado.—Muchas existencias en ganado de cerda y pocas en vacuno.

Lloyd Norte Alemán

LLOYD NORTE ALEMAN

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA

		Precio en 3.ª clase Pesetas
SIERRA CORDOBA	20 de Enero	638'50
SIERRA MORENA	5 de Febrero	638'50
MADRID	26 de Febrero	593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA,
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben solicitar de [illegible] o sea que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLLOYD" A CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

		Pesetas 3.ª camarote	3.ª corriente
21 Enero	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	673'70	638'70
27 Febrero	MADRID	628'70	593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y Weser, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transborde para los de Matanzas, Cárdenes, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Santiago de Cuba etc etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

Mala Real Inglesa

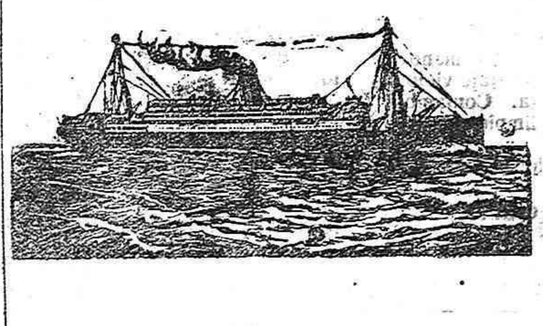

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Enero 10 (Domingo)	ASTURIAS	613'50	648'50
Enero 24 (Domingo)	ALMANZORA	613'50	648'50
Febrero 14 (Domingo)	ARLANZA	613'50	648'50
Marzo 20 (Domingo)	ALMANZORA	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) *de La Coruña a Buenos Aires*

	Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almanzora	Vapores Deseado y Demerara
En primera clase, desde Libras	82	73	—
En segunda clase desde Libras	41 y media	40 y media	—

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero

RUBINE HIJOS. Agentes Real. 81.—La Coruña Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compagnie Generale Transatlántique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre GUADELOUPE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	» 825	» 875
Impuestos	» 31'00	» 20'15
PRECIO EN TERCERA		
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	» 545'25	» 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envien un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña. La Coruña**

Dirección postal: Apartado n.° 3. Coruña.- Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

Compañías Hamburguesas

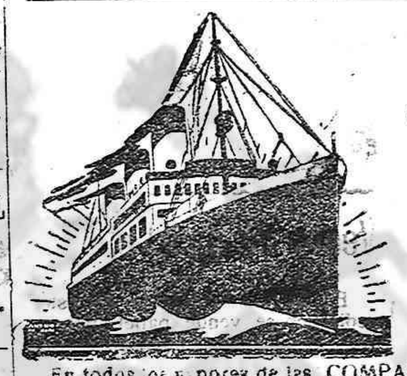

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		PRECIOS DE TERCERA corriente	Camarotes Pesetas
26 de Enero	GENERAL SAN MARTIN	573'50	603'50
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	663'50	698'50
10 de Febrero	GENERAL OSORIO	573'50	603'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	663'50	698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAGA, Compostela, 6, LA CORUÑA :-: Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

Panaderos, galleteros

Maquinaria de panadería, molinería, etc.

CASAS—Balart Monéo e hijo S. A.
» Metalúrgica del Tormes S. A.
» Francés y Berenguer Hermanos S. en C.
» Juán Ferré Maiheu.

Proyectos y presupuestos gratis

SANTIAGO GONZALEZ

Montador de industrias de Artes Blancas y construcción de hornos. Calle de la CRUZ núm. 5—LUGO.

Oficinas—Carretera del Cementerio letra M. P.

Perfumería Helenia

FAUBEL. S. A.

Jabones de tocador
Colonias
Crema para el cutis
Perfumes
Productos de belleza
Jabón Troya
Dentrificos blan-kor

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad.

De venta en perfumerías y Droguerías.

Clínica del Dr. Benavente
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA
VISTA
Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc:
Hijo de Ramón Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente.** Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.° Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.° Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlo innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.° Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago | Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reunen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPEDICO de **JERÓNIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre núm. 13)
MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: *Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.*

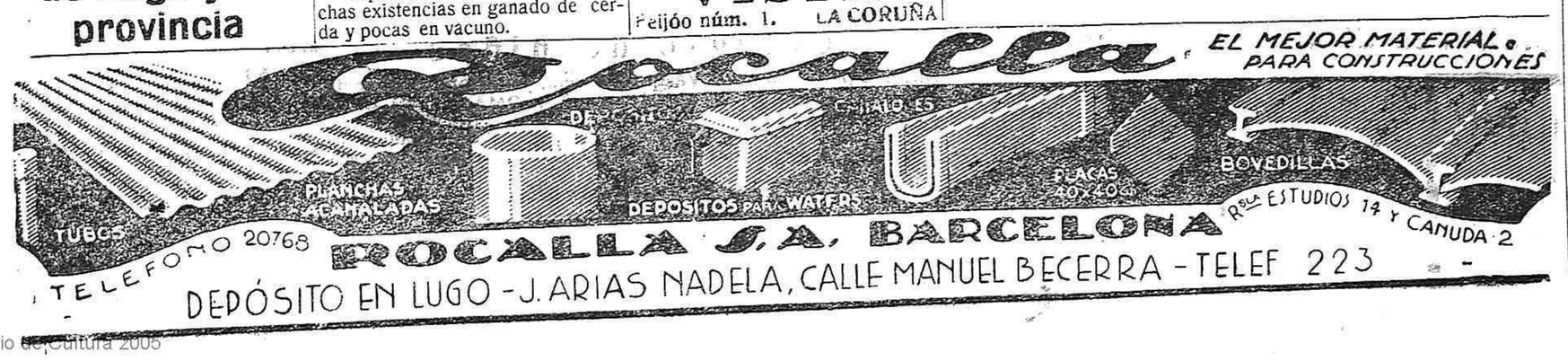

(c) Ministerio de Cultura 2005